



## VIVIENDA

## Nueva reunión de la mesa de negociación sobre la corrala Utopía

II SEVILLA

Las familias que ocupan el bloque de viviendas que Ibercaja posee en la glorieta de San Lázaro, el primero de los edificios que se ocupó en Sevilla con asesoramiento del 15-M bajo el nombre de Corrala Utopía, han anunciado que el viernes de la próxima semana se reanudará la mesa de negociación constituida entre los vecinos, la propiedad, el Defensor del Pueblo Andaluz y la Junta de Andalucía, según informaron a Europa Press fuentes de la corrala.

La reunión se celebrará cuando el Juzgado de Instrucción 3 debe aún resolver la nueva solicitud de la propiedad para el "desalojo forzoso" del edificio, aunque antes está pendiente la toma de declaración del único miembro de las familias que no ha comparecido aún en sede judicial, ya que todos los vecinos fueron imputados por un presunto delito de usurpación. Esta persona estaba citada el 21 de noviembre, aunque no compareció al sufrir "una crisis nerviosa

---

### El encuentro tendrá lugar el día 10 en la oficina del Defensor del Pueblo

---

y un desvanecimiento" justo antes de entrar al juzgado.

Según el colectivo de familias, para el viernes 10 de enero habría sido convocada una nueva reunión de la mesa de negociación, que se celebrará como todos los anteriores en la sede del Defensor del Pueblo.

Las familias de la Corrala Utopía, un grupo de vecinos sin hogar y en situación de necesidad, ocuparon hace más de un año las viviendas, cuya propiedad estaba en litigio tras la quiebra de la constructora que levantó los pisos.

Aunque la pasada primavera se alcanzó un principio de acuerdo entre estas familias y la propiedad del edificio; Ibercaja solicitó de nuevo el "desalojo forzoso" de las viviendas aduciendo que las familias no se habrían atenido a los términos del pacto, que preveía que quienes estuvieran en situación de verdadera necesidad serían desalojados en otros edificios. Las familias de la corrala, en cambio, aseguran que fueron el banco y los servicios sociales municipales los que incumplieron al no dar cita a las familias para realizar los informes sobre su situación. =